Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
Nº 100/ 2020
VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 17 de setiembre de 2020

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON EAJ 552, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0009557 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 2.991.300 . (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/014/2019

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X]

7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:
Aclaración: Nelson González Páez
Jefe de Transporte
Ministerio de Desarrollo Soci
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS
Fecha: 17-09-2020

Firma:
Aclaración:
Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 17-09-2020

GILCO PAR S.R.L.
RUC: 80009240-6

Firma de Conformidad del Taller Autorizado
Fecha: 17-09-2020